



MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCXLIX - N° 6
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercios	Pag. 4
Sociedades Comerciales	Pag. 4

ASAMBLEAS

**COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS
ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE
EDASA LTDA**

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA**

Señores/as asociados/as Conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley 20.337/73, en los artículos 30 y 31 del Estatuto Social de la Cooperativa y a lo resuelto por el Consejo de Administración según Acta N° 275; SE CONVOCA a los asociados de la COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS ASISTENCIALES PARA EL PERSONAL DE EDASA LTDA, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 12 de enero de 2019 a las 13:00 hs, en pje. Quintín Castañaga (Ex. Pje. 6 de julio) N° 70 – B° Bajo Galan de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Propuesta de incorporación del reglamento de vivienda y del reglamento de consumo. Por el consejo de administración

3 días - N° 190514 - \$ 1126,68 - 11/01/2019 - BOE

LA GRANJA

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
LA GRANJA-ASOCIACION CIVIL-**

Por Acta N° 78 de la Comisión Directiva, de fecha 19/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 11 de Enero 2019, a las 16 hs, en la sede social sita en Av. Los Fresnos S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Octubre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 190685 - \$ 799,08 - 10/01/2019 - BOE

**CENTRO COMERCIAL
BALNEARIA**

Por Acta N° 12 de Comisión Directiva, del 26/12/2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26/02/2019, a las 20 hs. en la sede social sita en Bv. Belgrano esq. Mar Chiquita, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018.- Fdo.: Comisión Directiva.

8 días - N° 190745 - \$ 1469,44 - 14/01/2019 - BOE

**CENTRO COMERCIAL
BALNEARIA**

Por Acta N° 13 de Comisión Directiva, del 26/12/2018, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 26/02/2019, a las 22 hs. en la sede social sita en Bv. Belgrano esq. Mar Chiquita, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Tratar la reforma completa del estatuto de la asociación.- Fdo.: Comisión Directiva

8 días - N° 190747 - \$ 1120 - 14/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACIÓN CIVIL "LA CULTURAL"

Señores Asociados: Convócase a los asociados de la Asociación Civil "La Cultural" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Enero de 2019 a las 19:00 hs. en la sede social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 6º Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio.

3 días - N° 190761 - \$ 700,80 - 09/01/2019 - BOE

ELENA

**CENTRO DEPORTIVO RECREATIVO
ELENENSE Y BIBLIOTECA POPULAR
ARMANDO TELLERIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 2924 de la Comisión Directiva, de fecha 03 de Diciembre de 2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 23 de Enero de 2019 a las 20:00, en la sede social calle Av. Buteler 80, Elena, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociad que suscriban el acta.; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance Contable del ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018; 3) Elección de Autoridades. 4) Ratificación y Rectificación de libros.- Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 190845 - \$ 905,16 - 11/01/2019 - BOE

WENCESLAO ESCALANTE

**CLUB GUILLERMO RENNY -
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 2382 de la Comisión Directiva, de fecha 26/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de enero de 2019, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Italia 911, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 61, cerrado el 31 de diciembre de 2013; N° 62, cerrado el 31 de diciembre de 2014; N° 63, cerrado el 31 de diciembre de 2015; N° 64, cerrado el 31 de diciembre de 2015.

bre de 2.016; N° 65, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 191245 - \$ 3833,60 - 16/01/2019 - BOE

MORRISON

CLUB UNION - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CLUB UNION - ASOCIACIÓN CIVIL. Por Acta N° 1085 de la Comisión Directiva, de fecha 30/11/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de febrero de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo N° 715 para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de Asamblea General Ordinaria realizada el día 24 de agosto de 2018, a pesar de publicación de edictos no en forma. 2) Reforma y aprobación de Estatuto Social. Fdo: Comisión Directiva.

8 días - N° 191263 - \$ 2299,60 - 17/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

DEVISUR S.A.

Por Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2018, se resolvió la elección del Sr. Bruno Marcos Prizzón, D.N.I. 23.226.718, como Director Titular Presidente; y del Sr. Angelo Marcelo Prizzón, D.N.I. 34.414.418, como Director Suplente. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 191287 - \$ 175 - 09/01/2019 - BOE

PEUSSO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 49 del 02/05/17 fueron elegidos y designados por el término de un ejercicio contable dos Directores Titulares: Sergio Manuel Ángel Peusso, D.N.I. 7.970.433; y Gloria Inés Peusso, D.N.I. 4.855.146, y un Director Suplente: Liliana Carolina Peusso, D.N.I. 20.871.149. Por Acta de Directorio N° 234 del 02/05/17 los directores electos aceptaron sus cargos y efectuaron declaración jurada de no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley. Se distribuyen los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sergio Manuel Ángel Peusso, con domicilio especial en calle Esquiú N° 952 de la Ciudad de Córdoba; VICEPRESIDENTE: Gloria Inés Peusso, con domicilio especial en Av. Gral. Paz N° 351 Piso 3 Dpto. B, de la ciudad de Córdoba; y DIRECTOR SUPLENTE: Lilia-

na Carolina Peusso, domicilio especial en calle Ibarbalz N° 955, ciudad de Córdoba. Se prescindió de la Sindicatura.- Departamento de Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.-

1 día - N° 191316 - \$ 591 - 09/01/2019 - BOE

LAGUNA LARGA

CLUB SPORTIVO LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva del Club Sportivo Laguna Larga, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 23 de Enero de 2019, a las 21:00hs. sito en calle Agustín P. Justo S/N° de esta localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º Informar las causas por las cuales no se convocó en termino a Asamblea General Ordinaria. 3º- Designación de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 4º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 28 de Febrero de 2018. 5º Designación de tres (3) socios para el control del acto eleccionario. 6º Renovación total de la comisión Directiva: POR DOS AÑOS: Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto- Vocales Suplentes: Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto. Revisadores de Cuentas: DOS Titulares y UNO Suplente. POR UN AÑO: Un Intendente de cancha.-

3 días - N° 191339 - \$ 2209,80 - 10/01/2019 - BOE

LA FALDA

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE

Por Acta N° 4 de la Comisión Normalizadora, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados del CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE de la Ciudad de La Falda, a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de enero de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sito en calle Hipólito Yrigoyen esq. Pte. Arturo Illia de la Ciudad de La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora;

3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.-

8 días - N° 191375 - \$ 2689,60 - 17/01/2019 - BOE

RIO PRIMERO

ASOCIACION AMIGOS DEL PATRIMONIO HISTORICO DE ANSENUZA SUQUIA Y XANAES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/02/2019 a las 18.hs en sede social. Orden del día 1) Designación de dos socios para que consideren, aprueben y firmen el acta junto a Presidente y Secretario 2) Explicación de motivos por convocatoria fuera de termino 3) Consideración de la propuesta de aumento de Cuota Societaria 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos. Anexos complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al decimocuarto Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2018.

3 días - N° 191469 - \$ 915 - 14/01/2019 - BOE

TALLER TECHNOLOGIES S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "TALLER TECHNOLOGIES S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de enero del año 2019, a las 10.00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11.00 horas, en el domicilio de calle Menéndez Pidal 3663 P.A Of. "C", Barrio URCA, Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Consideración de los documentos previstos en el inc. 1 art. 234 Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Fijar remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y las de carácter permanente. 5.- Renovación de los miembros del Directorio por un nuevo periodo. El día 21 de enero 2019, a las 16.00 hs., se cerrará el Registro de Asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S, hasta esa fecha deberá efectuarse el depósito de las acciones o la comunicación de la concurrencia a la Asamblea en el siguiente domicilio: Figueroa Alcorta 185, Piso 11 Of. "B" ciudad de Córdoba en horario de 9 a 16hr. Fdo: Cesar Omar Chaig. Pte. Directorio.

5 días - N° 191470 - \$ 7462,50 - 11/01/2019 - BOE

SAINT MICHEL S.A. ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 39, de fecha 19/09/2018, se resolvió la elección de la Sra. Etel Rosa Feldman, D.N.I. 13.152.086 como Directora Titular y Presidente, de la Srta. Gabriela Salma Srur, D.N.I 32.406.899 como Directora Titular y Vicepresidente, al Sr. Marcelo Omar Srur, D.N.I 34.456.484 como Director Titular y al Sr. Enrique Luis Srur D.N.I. 6.510.683 como Director Suplente.

1 día - N° 191501 - \$ 193,20 - 09/01/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO VILLA CARLITOS DE VILLA MARÍA

Villa María 27 de diciembre de 2018. La comisión normalizadora convoca a los señores asociados del Club Atlético Villa Carlitos de Villa María, y a la sociedad en general a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de enero de 2019 a las 21:00 horas en la sede social sito en calle La Rioja N° 2635, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3) Estado de situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 191519 - s/c - 10/01/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ARTURO ORGAZ

POR ACTA 289 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO, A CELEBRARSE EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 9 HS., EN LA SEDE SOCIAL DE LA BIBLIOTECA POPULAR ARTURO ORGAZ, SITA EN CALLE SUCRE N°474, CENTRO, CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; 2°) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIA; 3°) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL Y BALANCE GENERAL PERÍODO: 01/04/2017 a 31/03/2018; 4°) ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE TODA LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN DE REVISORES DE CUENTAS Y 5°) CONSIDERACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 191521 - s/c - 10/01/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 07/02/2019, 21 horas sede social. Orden del día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Motivos convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2018. 4°) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por dos ejercicios.- La Secretaria

3 días - N° 191642 - s/c - 11/01/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACIÓN MUTUAL

El CLUB ATLÉTICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACIÓN MUTUAL convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 28 de Enero de 2019, a realizarse en su Sede Social, sita en Av. Santa Fe 555 de Corral de Bustos – Ifflinger, a las 21:00 horas, en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los Estatutos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1)Designación de dos (2) asociados presentes para que suscriban el Acta de Asamblea 2)Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018 3)Tratamiento y consideración de la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los Directivos a suscribir avales correspondientes en representación de la Institución, como así también a los Directivos y Asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencias de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente 4)Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social 5)Tratamiento y Consideración de designación de socios Honorarios 6)Tratamiento y Consideración del estado actual de las participaciones del C.A.S.C en empresas, Emprendimientos 2001 S.R.L. y Corralense Viajes S.R.L. 7) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización de venta para el inmueble tomado en dación en pago del Señor Torres Oscar Darío, terreno ubicado en la ciudad de Corral de Bustos, pedanía Liniers, departamento Marcos Juárez, designado como lote siete "b" de la manzana cuarenta y cinco.-

EL CONSEJO DIRECTIVO

3 días - N° 191467 - s/c - 09/01/2019 - BOE

SERVICIOS DE ALIMENTOS S.A.

AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de de fecha 29 de Mayo del año 2017, se resuelve por unanimidad la ampliación del Art. N° 3 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros , en el territorio del país o del extranjero, a través de sucursales o agencias, los distintos servicios: a) La elaboración de comidas frías o en cocido, en locales propios o de terceros, para ser entregados a entidades públicas o privadas.- b) La construcción y explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles para alojamiento de personas en habitaciones amueblados, de establecimientos para desarrollar congresos, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas, e inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida, bares, restaurantes, servicios de y/o playas de estacionamiento.- c) Servicios de limpieza, lavado de ropa , y desinfección , mantenimiento y refacción de edificios, ya sean públicos o privados, servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes. Además podrá realizar las actividades 1) Comerciales: Se la faculta expresamente para la comercialización (compra-venta), fraccionamiento, producción exportación e importación de todos y cada uno de los productos necesarios que integren la materia prima, para la elaboración de comidas: todo tipo de carnes (inclusive bajo cualquiera de los regímenes de montaje carnítero o abastecedor), productos avícolas, frutas, verduras, productos lácteos, pan, víveres secos y afines. 2) Mandataria: Recibir mandatos de terceros que tengan relación con su objeto. A tal fin, la sociedad podrá realizar sin restricción alguna todas las operaciones, y actividades jurídicas que considere necesario, relacionado con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley"

1 día - N° 191659 - \$ 2476,25 - 09/01/2019 - BOE

TRABUCO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por Acta N° 8 de Asamblea Ordinaria de fecha 14/03/2014, se resolvió por unanimidad: Aumentar el capital social a la suma de pesos cinco millones ochocientos veintitín mil, (\$5.821.000) por la capitalización de los saldos acreedores de las cuentas particulares de los accionistas, por la suma de pesos dos millones (\$2.000.000), emitiéndose nuevas acciones por dicha cantidad, es decir veinte mil (20.000) acciones de pesos

cient (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B con derecho a un (1) voto por acción. Esta capitalización de aportes no modifica ni altera la participación accionaria de los socios, de esta forma incrementarían su cantidad de acciones en la misma proporción de sus tenencias accionarias. El texto definitivo del artículo cuarto del Estatuto Social se transcribe seguidamente: "ARTICULO 4º: El capital social es de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL (\$3.821.000) representado por treinta y ocho mil doscientas (38.200) acciones de cien pesos (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19550"-

1 día - N° 191515 - \$ 753,50 - 09/01/2019 - BOE

VILLA DOLORES

SOCIEDAD RURAL DEL OESTE DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural del Oeste de Córdoba convoca para el día 31 de Enero de 2019 a las 20:00 hs en su sede social de Avda Pte Illia 305 de la ciudad de Villa Dolores. ORDEN DEL DIA 1) Refrendar los mandatos que surgen de la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Agosto de 2018.

3 días - N° 191427 - \$ 1267,50 - 11/01/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

Vendedor DASO S.A.. cuit 30-71409488-9 Comprador ABRA S.A.S . 30-71571073-7 Objeto: Restaurante LA ANASTASIA. Domicilio: Av 24 de septiembre 1035 B° General Paz – Córdoba – Córdoba . Pasivo a cargo del Vendedor . Con Personal. Oposiciones por el termino de ley Sra. Adriana Paredes en Av, de Septiembre 1035 B° General Paz ciudad de Córdoba.

5 días - N° 191383 - \$ 2208 - 11/01/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ACANTILADOS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL- REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 2 de fecha 24/09/2018, se resolvió unánimemente aumentar el capital social en la suma de \$4.750.000,00, elevándose el mismo a la suma de \$5.500.000,00, emitiéndose 47.500

acciones de pesos \$100, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción; y en consecuencia, reformar el estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4º: El capital social es de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$5.500.000,00), representado por cincuenta y cinco mil (55.000) acciones de PESOS CIENTO (\$100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550"-

1 día - N° 191289 - \$ 544,20 - 09/01/2019 - BOE

LAS PERDICES

CASTOR OIL ARGENTINA S.A.

Por Acta N°12 del Directorio de fecha 2/3/2018, se resuelve informar sobre la suscripción e integración de acciones correspondiente al aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria de fecha 20/11/2017. Habiendo concluido el plazo para la suscripción de acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto, con la suscripción de la totalidad de las acciones emitidas, o sea, 124 acciones, mediante el ejercicio oportuno del Derecho de Suscripción Preferente y Derecho de Acrecer, habiendo renunciado el Sr. Carlos J. Torre, el Sr. Gabriel A. Ríos Martínez, Mercado a Término de Rosario SA, Mercado Argentino de Valores SA, el Sr. Fernando J. Luciani y el Sr. Adriano Mandolesi a ejercer dicho derecho y el Derecho de Suscripción del Sr. Leandro L. Fisanotti. Asimismo, el Sr. Carlos J. Torre ha comunicado que en fecha 27/02/2018 ha transferido onerosamente 100 acciones de su titularidad, clase A nominativas no endosables, de valor nominal \$1000, cada una, con derecho a 5 votos por acción, representativas del 8.9 % del capital social, al Sr. Pedro I. Torre. El accionista Gabriel A. Ríos Martínez también ha comunicado a la sociedad mediante nota, que en fecha 28/02/2018 le ha transferido a Ignacio J. Ríos, onerosamente 164 acciones de su titularidad, clase A nominativas no endosables, de valor nominal \$1000, cada una, con derecho a 5 votos por acción, representativas del 14.6% del capital social. En virtud de ello el acervo accionario queda constituido según se detalla a continuación: Ríos Martínez Gabriel A. 334; Calos J. Torres 232; Casas Arregui Anibal 31; Caruso, Cecilia S. 12; Caruso Gloria E. 26; Travfigh Rafii Ramiro 43; Nieto Juan M. 43; Batistella Daniel

23; Establecimiento El Albardon SA 87; Alvarez Daniel M. 9; Mercado a Término el Rosario SA 8; Mercado Argentino de Valores SA 5; Mandolesi Adriano 3; Luciani Fernando J. 1; Fisanotti Leandro L. 3; Torre Pedro I. 100; Ríos Ignacio J. 164.

1 día - N° 191362 - \$ 1145,45 - 09/01/2019 - BOE

LAS PERDICES

CASTOR OIL ARGENTINA S.A.

Rectificación de edicto del 03/11/2017, N°125553. Por un error involuntario, se indicó de manera incorrecta la fecha del Acta de Directorio N°11: "Por Acta N°11 de fecha 09/11/2017, se convoca a los accionistas de Castor Oil Argentina SA a asamblea general extraordinaria, a celebrarse el 20 de noviembre de 2017, a las 17:30 hs, en la sede social sita en calle Santa Rosa 621, de la localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de asamblea 2) Aumento de capital por la suma de \$124.000. Consideración de la emisión de acciones a la par o con prima. Fijación de la prima 3) Época, forma y condiciones de emisión 4) Posibilidad de suscripción por parte de terceros en caso de que los accionistas no ejerzan el derecho de suscripción preferente y derecho de acrecer. Autorizados para realizar el trámite de inscripción. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social"

4 días - N° 191391 - \$ 2561,60 - 11/01/2019 - BOE

DECADE S.A. – RENUNCIA DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2018, renuncia a su cargo de Director Titular el Sr. Tomás Francisco Galli, DNI 28430069, se acepta la renuncia y decide reducir a dos miembros al directorio.

1 día - N° 191417 - \$ 175 - 09/01/2019 - BOE

MEIGRUP ARGENTINA S.A. – RENUNCIA DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2018, renuncian a su cargo de Vicepresidente, el Sr. Maximiliano Leónidas Galli, DNI 25608133 y de Director Titular, el Sr. Marco Guillermo Galli, DNI 27079936, se aceptan las renunciaciones y decide reducir el directorio a un miembro.

1 día - N° 191419 - \$ 175 - 09/01/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE
MANANTIALES S.A.**

“CONVOCATORIA: El Directorio de la ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Sede Social la que se celebrará el día 23 de Enero de 2019 a las 16.30 horas en primera convocatoria, y a las 17.30 hs., en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente puntos del Orden del Día, a saber: 1) Modificación del Artículo 10° del Estatuto Social. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.”

5 días - N° 191449 - \$ 5475 - 11/01/2019 - BOE

COLONIA TIROLESA

CO. FI. COR. SAS

Por medio del presente se rectifica el Aviso n°190242 publicado en B.O.E. el día 28/12/2018 en donde se refiere al domicilio real de ambos socios dice: “...Ruta A 74 Km 25, Mza 882, lote 4, ph 2, barrio Los Nonos, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina...”, debe decir “...Ruta A 74 Km 25, Mza 82, lote 4, ph 2, barrio Los Nonos, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina...” Idéntica rectificación corresponde al domicilio de la sede social donde dice: “...Ruta A 74 Km 25, Mza 882, lote 4, ph 2, barrio Los Nonos, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina...” debe decir “...Ruta A 74 Km 25, Mza 82, lote 4, ph 2, barrio Los Nonos, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina...” En lo demás se ratifica la referida publicación. Colonia Tirolesa, 04/01/2019.

1 día - N° 191454 - \$ 546,80 - 09/01/2019 - BOE

VEL S.A.

Elección de Autoridades y Distribución de Cargos - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 24/01/2013 se resolvió por una-

nimidad, integrar el Directorio por el término de tres ejercicios conforme lo dispuesto por Estatuto Social, renovando los mandatos de los señores Leandro Abel Moscardo, Diana Alina Florinda Navarro y Emilse Raquel Moscardo. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Leandro Abel Moscardo, DNI N° 30.845.767; PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: Diana Alina Florinda Navarro, DNI N° 12.871.345 Y SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: Abel Salvador Moscardo, DNI N° 5.075.235, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados, bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial conforme el art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Celestino Vidal N° 3205, Barrio Patricios de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 191426 - \$ 669 - 09/01/2019 - BOE

ALT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 (unánime) del día 20 de Diciembre de 2018, celebrada en la localidad de Villa Ciudad de América, Córdoba, se resolvió designar las siguientes autoridades para el período 2018 - 2019 y 2020: Director Titular Presidente al Sr. Alt Federico DNI 30.941.209 y director Suplente el Sr. Alt Santiago DNI 33.603.234.

1 día - N° 191460 - \$ 175 - 09/01/2019 - BOE

HOLMBERG

SIEMBRA Y COSECHA DE PRECISION S.A.S.

Constitución de “ SIEMBRA Y COSECHA DE PRECISION S.A.S. “ Fecha de Constitución: 02 de Octubre del año 2018. Socios: GONZALO GASTON AYUSO, D.N.I. N° 36.587.012, CUIT / CUIL N° 20-36587012-9, nacido el día 20/10/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Zona Rural, de la localidad de Santa Catalina Holmberg, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, en predios rurales propios y/o terceros. Comercialización, compra, venta, exportación, importación, industrialización y consignación de todo tipo de semillas, forrajes, hacienda y productos agrícolas-ganaderos en general. Acopio de cereales y oleaginosas; compraventa de los mismos; compraventa y canje de semillas, agroquímicos y fertilizantes y demás insumos agrícolas. Servicio de laboreo agrícola en campos propios y/o terceros. Prestación de servicios agrícolas de cualquier tipo. Servicio de fertilización, pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre. Agrícola ganadera. Explotación de establecimientos, rurales, ganaderos, frutícolas, y forestales. Cría, internada, mestización, y venta de ganado de todo tipo. Explotación de tambos. B) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, importación y exportación de mercaderías, productos y bienes en general, no prohibidos por las normas legales de vigencia, materias primas, productos alimenticios, frutas y verduras, ganado, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y tecnología. C) TRANSPORTE: mediante la explotación del servicio de transporte de mercaderías generales, sustancias peligrosas, fletes en general, ya sea en bienes propios, de terceros o asociada a terceros. D) INMOBILIARIA: Podrá desarrollar inmobiliaria como la compra, venta, construcción, ampliación, reforma, modificación, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, establecimientos deportivos, recreativos y comerciales, con excepción de las actividades de corretaje inmobiliario. E) COMPRA VENTA: de valores, moneda extranjera, y/o bonos y/o títulos y/o acciones públicas o privadas. F) CONSTRUCCIÓN: La construcción de obras civiles, públicas o privadas, de cualquier naturaleza. Específicamente la construcción de redes de distribución de servicios públicos, toda clase de edificios y viviendas, parquizaciones, urbanizaciones y/o infraestructura de loteos ya sea por cuenta propia, y/o por locación de obra y/o por administración de fondos propios y/o mediante préstamos otorgados por instituciones crediticias de cualquier valor. G) ADMINISTRA-

CIÓN DE FIDEICOMISOS: Podrá administrar los bienes en calidad fiduciaria, en el marco de la ley N.º 24.441 o la norma que en el futuro lo reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomiso y administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios y fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido. A tales efectos, podrá administrar todo clase de Fideicomisos mediante la gestión de bienes transmitidos en dominio fiduciario, sean comerciales o civiles, arrendar y explotar todo tipo de bienes, sean muebles, registrales o no, o bienes inmuebles, particularmente todo clase de vehículos y semovientes, inmuebles urbanos o rurales, establecimientos recreativos, de hotelería y gastronomía y comerciales en general, incluyendo la potestad de enajenar, por cualquier título, los bienes que conforman el patrimonio fiduciario siempre y cuando la enajenación este contemplada en el contrato de fideicomiso. Capital Social: El capital social es de pesos Ochenta Mil (\$ 80.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Ochocientos (\$ 800,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un voto por acción, suscribiendo el Sr. GONZALO GASTON AYUSO la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Ochenta Mil (\$ 80.000,00) equivalente al 100% de capital. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. GONZALO GASTON AYUSO D.N.I. N° 36.587.012 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIA CLAUDIA AGUILERA D.N.I. N° 18.517.457 en el carácter de administrador suplente. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará cargo del Sr. GONZALO GASTON AYUSO D.N.I. N° 36.587.012. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 191464 - \$ 3620 - 09/01/2019 - BOE

BELL VILLE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000; En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 20 de Diciembre de 2018 resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "CA"- 9ª Serie por un monto de u\$s500.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "CA" Serie 9ª. Fecha de Emisión: 21 de Enero de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 28 de Febrero de 2019. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: trescientos sesenta y cuatro días. Fecha de Vencimiento: 21 de Octubre de 2019. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 5 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 4 Pagos Trimestrales (91 días): 22-04-2019, 22-07-2019, 21-10-2019 y 20-01-2020; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier

momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 191471 - \$ 1697,95 - 09/01/2019 - BOE

BELL VILLE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 20 de Diciembre de 2018, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AK"- 7ª Serie por un monto de \$2.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AK" Serie 7ª. Fecha de Emisión: 21 de Enero de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 28 de Febrero de 2019. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Doscientos Setenta y Tres días. Fecha de Vencimiento: 21 de Octubre de 2019. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 25 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos

Trimestrales (91 días): 22-04-2019, 22-07-2019 y 21-10-2019; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 191472 - \$ 1663,50 - 09/01/2019 - BOE

BELL VILLE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000.- El Consejo de Administración, en su reunión del 20 de Diciembre de 2018, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AJ"- 19ª Serie por un monto de u\$s500.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de

Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AJ" Serie 19ª. Fecha de Emisión: 21 de Enero de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 28 de Febrero de 2019. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: doscientos setenta y tres días. Fecha de Vencimiento: 21 de Octubre de 2019. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 4% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales (91 días): 22-04-2019, 22-07-2019 y 21-10-2019; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 191476 - \$ 1690,15 - 09/01/2019 - BOE

BELL VILLE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000.

En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012, y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 20 de Diciembre de 2018, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AI"- 24ª Serie por un monto de u\$s500.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AI" Serie 24ª. Fecha de Emisión: 21 de Enero de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 28 de Febrero de 2019. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta y dos días. Fecha de Vencimiento: 22 de Julio de 2019. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 22-04-2019 y 22-07-2019; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 191477 - \$ 1677,15 - 09/01/2019 - BOE